



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

WP Council 225/12 Rev. 1

8 marzo 2012
Original: inglés

C

Consejo Internacional del Café
108^o período de sesiones
5 – 8 marzo 2012
Londres, Reino Unido

Decisión del Consejo relativa a los locales

El Consejo Internacional del Café adopta las siguientes decisiones con respecto a los locales de 22 Berners Street:

1. Autoriza a la Secretaría a proceder de inmediato con la renovación de la primera planta. A continuación se procederá a la renovación de la segunda planta, salvo que, según lo decidido por el Comité de Finanzas y Administración, la Organización llegue a un acuerdo con el propietario de que aceptará la devolución de la segunda planta.
2. Aprueba la propuesta de que la Organización trate de traspasar la segunda planta tan pronto como sea práctico conforme a una de las Opciones 1, 3 o 5 que se exponen en el documento FA-35/12.
3. Delega en el Comité de Finanzas y Administración la autoridad para decidir la elección definitiva de una de esas Opciones en una reunión entre sesiones que se celebrará antes del próximo período de sesiones del Consejo en septiembre de 2012.
4. Autoriza que tenga lugar la renovación de la primera y segunda plantas conforme a una de esas Opciones y sea financiada sacando dinero del Fondo de Reserva hasta un máximo de £600.000, siempre que el ahorro que se haga en años futuros con la reducción prevista en el alquiler se use con carácter prioritario para reponer el Fondo de Reserva.